

Congreso

Nº 3548



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Julio 26-1897

Legajo n.º XIII-

133

Año 1897

Expediente n.º 5

3548

ARCHIVOS DEL CONGRESO

Objeto que comprende el expediente

Solicitud de pensión de Margarita Fernández
de V. de Bustamante

TRAMITES

En el expediente no está mas que el me-
morial sin tramitar, fechado el 26 de julio -

Rna 602

ESTADO DEL ASUNTO

Pendiente, sin ningún trámite

Iniciado el 26 de Julio de 1897.
No lo ha sido -

Estante n.º III-

Concluido el 26 de Julio de 1897

Cajón CH -

Pendiente 1897 **Sms**
Solicitud de pension

de
Margarita Fernandez R.
v. de Bustamante

26 de Julio de 1897

Solicitud de pension - Pendiente - No consta en el expediente
No conque se hayado cuenta con el memorial
26 de julio

Margarita Fernández Ramírez viuda de Bustamante, mayor de edad, viuda, de oficio doméstica y vecina de Puntarenas, ante vuestros respetuosamente expone:

Mi marido Rafael Bustamante Castro, que fue mayor de edad, casado, empleado público y vecino de este Puerto, sirvió al Gobierno como Alcaide de la Esuana por más de siete años muriendo a consecuencia de enfermedad contraída en el desempeño de las obligaciones de su oficio sin sucesores de ninguna clase y con dos hijas de cuatro y dos años de edad respectivamente.

En consecuencia, ante Vuestros venerables solicito que se me dé una pensión como viuda de un empleado que sirvió al Gobierno por tanto tiempo con honradez y probidad.

Es gracia que vos de Justicia se me conceda,

Margarita v. de Bustamante,

Puntarenas Julio 26 de 1897

La solicitud, debe venir autenticada con firma de abogados.

Para la presentación solamente
Salv. firón